

RESOLUCION -D- N° 112/2010

**Salta, 26 de Abril de 2010
Expediente N° 12.244/04**

VISTO:

La Resolución N° CD-067/10 de esta Facultad, a través de la cual se solicita al Consejo Superior aceptar la renuncia presentada por la Mgs. Mónica Elena COUCEIRO de CADENA, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con dedicación exclusiva, por haber accedido al cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva de la asignatura NUTRICION EN SALUD PUBLICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 21 de Diciembre de 2.009; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha resolución, por un error material se consignó el Número de Documento 12.442.429, de la Lic. Mónica COUCEIRO, siendo el correcto **12.790.374**.

Que corresponde emitir el acto administrativo a fin de subsanar tal situación;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Rectificar el número de documento de la Lic. Mónica Elena COUCEIRO de CADENA, consignado en la Resolución N° CD-067/10, dejando establecido que el número correcto es: **12.790.374**.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
VICE-DECANA